

1300

Bogotá D. C.

Señor

LUIS EDUARDO MORENO PEREZ

CARRERA 38 # 77-20 SUR

Bogotá D. C.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 30-10-2020 08:41:23

O 1 Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE10525

| 1975 - DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN/GALEANO

| AVILA ANDERSON ARTURO

| /LUIS EDUARDO MORENO PEREZ

| REQUERIMIENTO SUSCRIPCION DE ESCRITURA PUBLICA

| CRISTIAN GALEANO

Asunto: Requerimiento suscripción de escritura pública.

Respetado Señor, reciba un cordial saludo;

La Dirección de Urbanizaciones y Titulación de la Caja de la Vivienda Popular –CVP-, una vez consultadas las bases de datos de la Urbanización del asunto y en especial el aplicativo WEB ZAFIRO, estableció que el predio identificado con CHIP AAA0028TODE y dirección CARRERA 38 # 77-20 SUR, se encuentra adjudicado a su favor, sin que a la fecha se haya suscrito la correspondiente escritura pública que la haría propietaria de la vivienda que ocupa actualmente.

En este orden de ideas, la -CVP- la requiere formalmente para que suscriba la escritura pública de compraventa, constitución de hipoteca y patrimonio de familia que corresponde, y se haga propietaria del predio que actualmente ocupa su vivienda.

Por lo anteriormente expuesto, y dado que su caso es de especial complejidad; de la manera más cordial requerimos que se acerque a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 54 No. 13-30 piso tercero, en el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 AM a 4:30 PM., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de este oficio, con el fin de poder sanear la situación de su predio y proceder a fijar fecha para la suscripción de la mencionada escritura.

En caso de no tener respuesta positiva a éste llamado, se procederá a realizar el trámite judicial correspondiente.

Cordialmente;

**ARTURO GALEANO AVILA**

Director de Urbanizaciones y Titulación (E)

dut@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: Cristian Galeano Mahecha – Contratista DUT

Revisó: Sandra Pedraza – Profesional Especializado